

## ***POLITICA DE PERSONAL DE CESMEC LTDA***

***E**l Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad. CESMEC, considera que las personas que lo integra representan el mayor capital de la empresa, en su más amplio sentido.*

***E**s por esta razón que se compromete a mantener una forma de trato y relación con sus empleados, promoviéndola también entre ellos, dentro de un marco valórico de respeto y dignidad e inspirado en los más altos principios éticos y valores morales.*

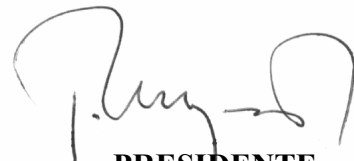
***E**sta forma de relación deberá también, en todo momento, responder y adaptarse a la realidad y circunstancia comercial en la que se desenvuelve Cesmec y que exige: viabilidad, respeto permanente a las normas legales vigentes, capacidad de capitalización económica, técnica y cultural, competitividad, satisfacción de las justas aspiraciones de los empleados, clientes y accionistas y un compromiso de servicio con la comunidad en que se encuentra inserto.*

***E**sta Política de Personal de Cesmec Ltda. se ajusta a los principios de la concepción judeocristiana occidental del hombre como referencia ética, promoviendo en las personas, el amor a la verdad, la justicia, la honestidad, la equidad, el esfuerzo permanente y el respeto mutuo. por esta razón que se compromete a mantener una forma de trato y relación con sus empleados, promoviéndola también entre ellos, dentro de un marco valórico de respeto y dignidad e inspirado en los más altos principios éticos y valores morales.*

***C**onforme a lo anteriormente expresado Cesmec Ltda. declara su decisión de relacionarse con su personal en los aspectos legales, laborales y de desarrollo a través de los procedimientos establecidos en el **Manual de Administración de sus Recursos Humanos**, el que regula formalmente, entre otras, las actividades de reclutamiento, selección, incorporación e inducción. Así como también los programas de entrenamiento, capacitación y desarrollo del personal de planta y su permanente evaluación de desempeño*

***D**e igual manera, este Manual establece las acciones relativas a los programas de bienestar del personal y de su núcleo familiar, su seguridad en los lugares de trabajo y los programas de prevención de riesgos asociados*

  
**GERENTE GENERAL**

  
**PRESIDENTE**



*Santiago, 25 de Octubre de 1994*